



LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE IGUALDAD DE GÉNERO**

**VIERNES 6 DE MARZO DE 2026
12:00 HORAS**

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

III.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 16 de mayo de 2025.

IV.- Asuntos en cartera:

Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene: **1.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman el artículo 20 y el artículo 61 ambos de la Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia del Estado de Yucatán, en materia de libertad económica de las mujeres víctimas de violencia, suscrita por la Diputada Naomi Raquel Peniche López y se adhieren las Diputadas Claudia Estefanía Baeza Martínez, María Esther Magadán Alonzo y los Diputados Daniel Enrique González Quintal, José Julián Bustillos Medina, Rafael Germán Quintal Medina y Eric Edgardo Quijano González y **2.-** Iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman los artículos 2 y 4 de la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia, en materia de interseccionalidad, interculturalidad, enfoque diferencial y debida diligencia, presentada y suscrita por la Diputada Clara Paola Rosales Montiel.

V- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.